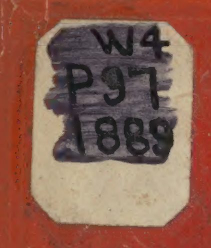


TESIS INAUGURAL

TESIS INAUGURAL.

FACULTAD DE MEDICINA DE PUEBLA.

La mortalidad y sus causas

EN LA

Municipalidad de Izúcar de Matamoros.

PEQUEÑO TRABAJO

que para su examen profesional de medicina, cirugia y obstetricia, presenta al Jurado calificador

RAYMUNDO GARCIA,

alumno de la Escuela de Medicina y Farmacia del Estado L. y S. de Puebla,

EXPRACTICANTE DE NÚMERO DEL HOSPITAL "JUÁREZ" Y DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN DE POLICÍA EN MÉXICO

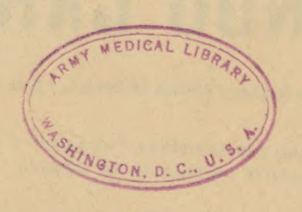
y de plaza en el Hospital Militar de esta ciudad.

PUEBLA. 1889.

MEXICO.

IMPRENTA DE M. CORONA,

CHANEQUE NUMERO 1.


ARMY MEDICAL LIBRARY
WASHINGTON, D. C., U. S. A.

A mi Padre

como una débil manifestación

del cariño y respeto que le consagro.

A mi buen Jefe y querido Maestro el

Sr. Dr. Carlos Orozco,

en memoria

de la benevolencia y afecto, con que tuvo á bien distinguirme.

Al digno y apreciable Cuerpo de Profesores

DE LA ESCUELA DE MEDICINA Y FARMACIA DEL ESTADO,

como muestra de mi profunda adhesión
y singular respeto.

A los simpáticos habitantes

DE LA POBLACION DE

Yzúcar de Matamoros,

un pequeño presente de la gratitud
y estimación á que son acreedores de mi parte.

Al Sr. Dr. José de Jesús Díaz, mi buen maestro, como una pequeña muestra del sincero y grande afecto que le profeso.

Puebla Octubre 4 de 1879

[illegible]

INTRODUCCION.

Señores Profesores:

CONVENCIDO de mi ineptitud en la actualidad y por consiguiente, desnudo de toda pretensión, me atrevo en esta vez á tomar la pluma, obligado por el reglamento de nuestra Escuela, confiando únicamente en la indulgencia que os caracteriza y que es digna de vuestra reconocida ilustración, para tratar como es debido hasta donde mis fuerzas lo permitan, el punto enunciado en la carátula de este cuaderno, en el que es por demás advertiros, no encontraréis otra cosa, que el fruto del trabajo de observación, que me propuse llevar á cabo, desde el momento en que por motivos de conveniencia personal, me instalé en esta población, una de las más importantes de nuestro Estado bajo diversos puntos de vista, y que con respecto al de las nociones que interesa ob-

tener al médico, se encuentra desconocida. Por lo tanto, os suplico tengáis en consideración únicamente, lo laborioso de mi estudio, para que al juzgar de su fin, me sea dada la satisfacción de oír de vuestros labios, una palabra siquiera, que sin duda será la remuneración de mis afanes, y que me impulsará infaliblemente con poderosa mano, á seguir por el espinoso camino que hoy comienzo con paso vacilante; pero con firme voluntad y resignación suficiente, deseoso de ser algún día útil á mi patria y á la sociedad.

El autor.

IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS DE ESTADISTICA DE MORTALIDAD Y DE LAS CAUSAS QUE LA PRODUCEN.

LOS estudios de estadística de mortalidad, señores, son en efecto, uno de los puntos más interesantes para el médico: pues atendiendo á las causas que la producen, puede con toda seguridad arreglar su conducta, con respecto al tratamiento de las diversas afecciones de que son atacados los individuos, debido á las condiciones de clima del lugar en que viven, y á las particularidades de sus costumbres, para que de este modo, el médico haga que disminuya el contingente de casos desastrosos, que con frecuencia se observa, cuando aquellos factores no se conocen, ni se tienen en cuenta á la cabecera del enfermo.

Mas estos estudios, para que sean fructuosos, deben ser relativos, y hechos con la mayor exactitud, con los más minuciosos detalles, y sobre todo, con un orden de frecuencia inquebrantable, pues es de tenerse en consideración lo que dice en el primer párrafo del Prefacio de la obra de Patología interna de los Sres. Laveran y Teissier. "Que la medicina es una

"ciencia de observación; que se completa y se trasfor-
"ma sin cesar; pudiendo asegurarse, que no llegará ja-
"más á ser una ciencia exacta ni finita como la Quí-
"mica por ejemplo, pues que el organismo humano es
"un reactivo mucho más complexo y más variable, que
"los cuerpos sobre los cuales el químico experimenta
"y susceptible de infinidad de modificaciones, que le
"hace sufrir el medio cósmico en que el hombre está
"destinado á vivir, pues de día en día, nuevas son las
"predisposiciones morbosas que engendran en él, el
"cambio de habitudes, de clima, de régimen, de in-
"fluencias hereditarias, etc. Tal enfermedad muy fre-
"cuente en una época, llega á ser, al cabo de cierto
"tiempo muy rara, y acaba aún por desaparecer, mien-
"tras que aparecen nuevas entidades morbosas, dan-
"do lugar esto á que los tratados de Patología enve-
"jezcan, y á que nunca haga falta material para con-
"tinuos é indispensables trabajos, en bien de la hu-
"manidad doliente."

DESCRIPCION GEOGRAFICA Y BREVES APUNTES HISTORICOS DE LA POBLACION DE IZUCAR DE MATAMOROS Y LUGARES DE SU VECINDAD.

La ciudad de Izúcar de Matamoros (antigua Itzocan), cabecera del Distrito del mismo nombre, uno de los veintiuno que forman el Estado de Puebla se halla situada á los 18° 36' latitud N. y 39° 36' 10" 5 longitud E del meridiano de Tacubaya. Su altura sobre el nivel del mar, según diferentes datos, es de 1.290 metros. (1)

(1) Consúltese la Carta Geográfica, que al fin se encuentra.

La situación de Matamoros, puede decirse que es importante: su colocación al S. del Estado, en lo que vulgarmente se llama la boca de la tierra caliente hará que, con el tiempo, sea el depósito natural de las producciones del Sur de la República; y la construcción de ferrocarriles, facilitando la comunicación, entre ésta y las demás poblaciones vecinas, contribuirá poderosamente á su desarrollo.

El clima que se goza la mayor parte del año es templado y sólo el de los meses de Abril á Junio, es caluroso.

La ciudad se encuentra dividida por el río del mismo nombre, el cual se conoce antes de entrar á la población con el de "Río de los Molinos." Atraviesa éste la población de N. á S. y de sus aguas se surten los habitantes, tanto para sus riegos, como para los usos generales de la vida.

La ciudad comprende la parte central, circundada por once barrios, habitados éstos, casi en su totalidad por indios que conservan sus antiguas costumbres, y cuyos lotes que consisten en huertas, son las que les proporcionan medios para su subsistencia.

No es posible dar una noticia exacta de la población de esta ciudad, por la absoluta carencia de datos, sólo daré una aproximada, tomándola en parte, de los empadronamientos hechos por la Secretaría del Municipio, y de los registros de los curatos de las parroquias de Santa María y Santo Domingo.

Según estos datos se puede calcular que la población de Matamoros, no baja de 9.500 habitantes, de los cuales, las cuatro quintas partes son indígenas.

La forma de la ciudad es irregular, no conservando sino una pequeña parte de ella, algo que indique que está habitada por gente civilizada.

La área que ocupa es muy extensa, recorriendo casi una legua de N. á S. y otro tanto de E. á O. Las casas casi en su totalidad, están construidas de un solo piso, pues únicamente hay tres que tienen segundo, usándose en todas materiales malísimos y peores reglas arquitectónicas para su construcción. Los edificios públicos carecen de interés, tanto por las razones ya expuestas, como porque á excepción de las iglesias no hay ninguno destinado á un objeto particular.

Los tres templos que están abiertos al culto católico, no son gran cosa, pues aunque el de Santo Domingo es espacioso, no tiene regularidad en su planta y su ornamentación interior, está absolutamente descuidada y en desorden.

Posee la ciudad un Hospital, que lleva el nombre de "Hospital de San Juan de Dios," y el cual está expensado en parte por el Ayuntamiento, y en parte, por algunos capitales que le dan un exiguo rédito, bastando esto en cuanto cabe, para cubrir las necesidades más indispensables de este Establecimiento.

El edificio que antiguamente estaba destinado para casa de corrección, en la actualidad está ocupado por las oficinas del Gobierno; las cuales consisten, en la Jefatura Política, los Juzgados 1. º y 2. º de 1. ª instancia y el del Registro Civil, la Sala de Cabildos del Patriótico Ayuntamiento, una cárcel con departamentos para hombres y mujeres y un Observatorio

Meteorológico, el cual contiene también, una pequeña Biblioteca y un aparato Telefónico, que hace comunicar la población con las principales haciendas de sus alrededores.

Hay dos escuelas principales, una para niños y otra para niñas en las que se da regular instrucción.

Tiene dos jardines, los que á pesar de la exuberancia de la vegetación están descuidados y casi incultos.

Sus calles son tortuosas y sumamente irregulares en su piso.

Según todos los datos que se pueden obtener, aparece que tanto en la cabecera como en las demás poblaciones de la municipalidad, es mayor el número de defunciones que el de nacimientos, cosa increíble pues esto daría por resultado el despoblamiento completo al cabo de un cierto número de años; y probablemente lo que sucede es, que los padres de familia tal vez mal aconsejados y llenos de infundada preocupación, no registran el nacimiento de sus hijos, conforme á la ley.

La historia antigua de esta ciudad, es poco conocida. Dependiente en los días de la conquista del Imperio Mexicano, había un cacique tributario, que dominaba parte de lo que hoy compone el distrito.

Probablemente era casi el límite del Imperio aunque no se sabe, si ya comenzaba el Reino Zapoteca ó había otras tribus intermediarias.

Por el idioma que se habla hasta el Distrito de Zaragoza (Guerrero), se concibe que aun dominaba la raza mexicana en algunas de sus subdivisiones.

Algunos restos indican que estos lugares fueron habitados por razas prehistóricas, así lo muestran las habitaciones trogloditas, cuyas ruinas existen todavía en la margen izquierda del río de Matamoros, desde el pueblo de Tatetla hasta un poco más adelante de la cabecera.

Cortés en sus cartas al emperador Carlos V., le habla del Reino de Itzocan, á cuyo jefe tuvo que batir antes de emprender el sitio de la capital, reinaba entonces en el dicho Itzocan, un primo de Moctezuma II.

Nada notable se sabe acerca de sucesos que hayan acaecido después de la conquista y estos pueblos siguieron la marcha lenta que los hizo tomar poco á poco algo de la civilización española.

Es probable que desde la época de la conquista haya comenzado el decrecimiento gradual de la población indígena, casi general en toda la República y cuyas causas, aun no bien averiguadas, han dado por resultado el decaimiento y degeneración de los primitivos habitantes de este suelo.

Siguiendo la narración histórica del Distrito, poco hay que decir, la falta absoluta de crónicas, así como lo exagerado de todas las tradiciones locales, impide el formar un conjunto que pueda manifestar los acontecimientos notables durante la dominación española.

Hasta principios de este siglo, parece que no hubo acontecimientos memorables capaces de quedar vivamente grabados en la crónica del lugar, y sólo cuando se dió el primer grito de independencia, tuvo eco en gran parte de entre los habitantes de Itzocan.

El célebre Morelos fué quien comprendió lo útil que era el situarse cerca de Puebla y en un punto estratégico, para poder comunicarse con el Sur de la colonia y estar vigilando los movimientos del enemigo.

Itzocan fué su cuartel general, y en este lugar organizó su ejército, tomando de entre sus habitantes, las mejores tropas que tuvo después.

El ilustre Matamoros formó una división de los hijos del país, y excursionaba frecuentemente, ya sea por el rumbo de Atlixco, como por el de Cuautla (Morelos) avanzando unas veces hasta las puertas de la capital y otras á las de Oaxaca y Valladolid.

La ciudad fué unas veces sitiada por los realistas y otras por los insurgentes.

Pasados los primeros años y cuando fueron desorganizados los promovedores principales de la independencia nacional, volvió la provincia á entrar en silencio y en quietud, que no se interrumpieron sino cuando D. Nicolás Bravo, de acuerdo con Iturbide, levantó una división en este punto, lugar adonde lo había confinado el gobierno español.

Después de la Independencia nada notable se sabe, y se vuelve á hablar de Izúcar de Matamoros al comenzar la guerra civil contra la reacción.

El Distrito ayudó con bastantes refuerzos para combatir á los sublevados de Puebla y habiéndose triunfado de ellos, este fué el lugar de destierro de más de cuatrocientos jefes y oficiales de los vencidos en la capital.

Muchas veces, en esa época, fué Izúcar sucesivamente el cuartel general de reaccionarios y liberales

y en una vez, á la derrota de los segundos, siguió el fusilamiento del infortunado patriota D. Miguel Cástulo de Alatriste, juzgado por Márquez, Zuloaga y Cobos, no existiendo aún ni la más ligera huella en la esquina N O del atrio de Santo Domingo, que sirva como recuerdo, á los buenos mexicanos, de tan funesto y lamentable suceso.

No pasó mucho tiempo sin que los liberales se apoderaran del General Francisco Montaño, el que fué igualmente ejecutado en represalias.

Concluyeron las guerras de la Reforma y de la segunda Independencia, quedando el Distrito en la misma situación que el resto de la República. Han pasado veinte años y apenas el país comienza á recuperarse.

Todavía la revolución última de Tuxtepec, vino á turbar la tranquilidad de los aniquilados habitantes de Izúcar de Matamoros. Por mucho tiempo sus campos y poblaciones se vieron destruidas, y la célebre batalla de Epatlán sembró de luto á muchísimas familias.

Después se ha gozado de paz, y los pueblos aunque abandonados, poco á poco se esforzan por encarrilarse en la senda de la prosperidad y del progreso.

Los ferrocarriles darán gran impulso á la agricultura del Distrito, y más si se lleva á efecto la canalización del río Atoyac, indudablemente Izúcar de Matamoros será el más rico Distrito de los que componen el Estado de Puebla.

El Distrito de Izúcar de Matamoros está dividido en trece municipalidades y tiene una ciudad, cuaren-

ta y dos pueblos, seis haciendas y cuarenta y cinco ranchos.

La mayoría absoluta de sus habitantes, son indígenas, como queda dicho al principio de estos ligeros apuntamientos histórico-geográficos, contándose apenas, un diez por ciento de raza mezclada.

En el cuerpo de la tesis hablaré de lo mucho que influyen en algunas causas en el poco incremento de la masa principal de la población, y ahora sólo apuntaré, que la principal es, la ignorancia y preocupación de la mayor parte de sus habitantes.

La vida en general de todas las clases es muy penosa y falta absoluta de comodidades en lo que corresponde á lo privado, teniendo que agregarse á esto, el clima abrasador de la localidad que tanto se hace sentir en los meses del año que ya dije, así como la ninguna cultura de la raza indígena y el arraigamiento en ella, de sus preocupaciones y bizarras costumbres.

En general, la población está esparcida en diversos agrupamientos, estando más condensada en el centro, donde está la cabecera y haciendas inmediatas.

El descenso de la mesa central es poco sensible y á pesar de la gran diferencia de altura entre la cabecera del Distrito de que me ocupo y la capital del Estado, ésta va bajando sobre llanuras, que poco á poco van declinando hacia el nivel del mar.

El centro del Distrito, lo compone un gran valle, que sirve de cuenca al río de los Molinos, el cual fertiliza la mayor parte de sus terrenos.

Muy rico en minerales todo el Distrito, con el tiempo serán explotadas sus vetas, y puede decirse con

verdad, que es muy posible, que llegue una época en que tenga vida propia.

Grandes criaderos de fierro, galena, cobre y sales diversas se encuentran en su seno, y en diferentes exploraciones científicas, se ha averiguado que sus mantos de carbón de piedra son muy extensos.

La mayor parte de los pueblos están edificados á las faldas de las montañas ó cerca de alguno de los afluentes de los ríos del Distrito.

En general, el terreno está poco provisto de bosques y los que hay, son de plantas y maderas, que no pueden servir para grandes construcciones, pero que en cambio son notables, las primeras, por sus propiedades medicinales y las segundas, por su muy buena clase.

Las llanuras carecen de arboledas, probablemente destruidas, para aprovechar terrenos de sembradío.

Esta falta relativa de bosques, es indudable que también influya en el despoblamiento del Distrito.

Casi es igual en todas las poblaciones la temperatura media en los diversos meses del año; pues todas tienen poco más ó menos la misma diferencia sobre el nivel del mar.

Las cinco haciendas que rodean la cabecera, son malsanas y esto se comprende, todas están dedicadas al cultivo de la caña y todas tienen un nivel más bajo que el de Izúcar de Matamoros y hay que tener en cuenta que los riegos constantes de la caña, hacen que el clima sea insalubre, por la constante humedad y el desprendimiento concomitante, de los miasmas telú-

ricos que se verifica en los charcos fangosos y pantanos que se forman.

Reasumiendo: al presente la cabecera del Distrito de Izúcar de Matamoros y sus alrededores, están en malas condiciones higiénicas, como lo muestran los "Cuadros estadísticos de mortalidad" que adjunto; pero con el tiempo, la ciencia, el progreso, la higiene pública, el desprendimiento de las preocupaciones, y en una palabra, la cultura en general de sus habitantes, hará indefectiblemente que esta ciudad sea una de las más importantes de la República, y el Distrito de su nombre, el más rico de los que componen el Estado de Puebla.

1.er Cuadro estadístico de las defunciones habidas en la población de Izúcar de Matamoros y pueblos de su dependencia. Año de 1886.

	De 0 á 5 años.		De 5 á 10 años.		De 10 á 20 años.		De 20 á 30 años.		De 30 á 40 años.		De 40 á 50 años.		De 50 á 60 años		De 60 á 70 años.		De 70 á 80 años.		De 80 á 90 años.		TOTAL.
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H	M.	H.	M.	H.	M.	
ENFERMEDADES ZIMÓTICAS Y CONSTITUCIONALES.																					
Disentería	16	9	1	2	1	2	2	5	1	1		1	3	2	2		1		1		50
Escorbuto		1													1						2
Erisipela	2	7	1	2																	12
Escarlatina	1	1																			2
Fiebres palustres	24	24	1	2	6	12	8	8	4	4	1	7	3	4	3			1	1		113
Sarampión	3	6																			9
Septicemia								1		1			1		1						4
Sífilis							4	2													6
Tos ferina		2																			2
Tuberculosis								3	1	1	1	8	1		1		1				11
Viruelas	13	13	2	3																	31
	59	63	5	9	7	14	14	19	6	7	2	10	8	6	8		2	1	2		242
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.																					
Congestión cerebral	6	13	1		2	4	1	2			1	1			1						34
Eclampsia infantil	47	28				1		1													77
Meningo-encefalitis	11	9																			20
	64	52	1		2	5	1	3			1	1			1						131
ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO.																					
Aneurisma de la aorta	1																				1
Gangrena en diferentes regiones	1					1															2
Lesiones orgánicas del corazón						2															2
	2					3															5
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.																					
Neumonía	11	13	5	5	2	5	12	21	15	13	11	20	15	10	10	4	1	5	3	4	185
	11	13	5	5	2	5	12	21	15	13	11	20	15	10	10	4	1	5	3	4	185
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.																					
Amigdalitis													1								1
Enteritis, Colitis, Entero-colitis y Gastro-enteritis.	38	29	1	2	4	3	12	11	9	13	8	8	7	5	4	4	2	2	3	2	167
Hepatitis									3		1		2			4		2			12
Obstrucción intestinal		1							1					1							3
	38	30	1	2	4	3	12	11	13	13	9	8	10	6	4	8	2	4	3	2	183
ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITO-URINARIOS.																					
Metrorragia						2		4		2											8
						2		4		2											8
CAUSAS VARIAS.																					
Nacidos muertos	13	18																			31
	13	18																			31
ACCIDENTES Y VIOLENCIAS.																					
Lesiones múltiples	1				2	2	12	2	6		2	1	4								32
	1				2	2	12	2	6		2	1	4								32
HERIDAS PONZOÑOSAS.																					
Picaduras de alacrán	13	17		1																	31
	13	17		1																	31
INTOXICACIONES.																					
Alcoholismo							1		1												2
							1		1												2

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	TOTAL.
Enfermedades zimóticas y constitucionales.	49	57	64	72	242
Enfermedades del sistema nervioso.	5	9	65	52	131
Enfermedades del aparato circulatorio		3	2		5
Enfermedades del aparato respiratorio.	69	82	16	18	185
Enfermedades del aparato digestivo.	57	55	39	32	183
	180	206	186	174	746

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	TOTAL.
Enfermedades de los órganos génito-urinarios.		8			8
Causas varias.			13	18	31
Accidentes y violencias	26	5	1		32
Heridas ponzoñozas.			13	18	31
Intoxicaciones	2				2
	28	13	27	36	104

Resumen comparativo entre los nacimientos y defunciones habidos en la municipalidad de Izúcar de Matamoros. (Estado de Puebla).

Nacidos el año de 1886 .... { 358 niños. 317 niñas.

Muertos el año de 1886 .... { 208 hombres. 219 mujeres. 213 niños. 210 niñas.

Total de nacimientos 675
Total de defunciones 850
Diferencia 175

2.º Cuadro estadístico de las defunciones habidas en la población de Yzúcar de Matamoros y pueblos de su dependencia. Año de 1887.

	De 0 á 5 años.		De 5 á 10 años.		De 10 á 20 años.		De 20 á 30 años.		De 30 á 40 años.		De 40 á 50 años.		De 50 á 60 años.		De 60 á 70 años.		De 70 á 80 años.		De 80 á 90 años.		TOTAL.
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H	M.	H	M.	H.	M.	
ENFERMEDADES ZIMÓTICAS Y CONSTITUCIONALES.																					
Cáncer							1	1			1										3
Disentería	24	13	2	1	2				1	1	1	1			1						47
Escorbuto		1																			1
Escrofulosis						1															1
Erisipela	3	5				1									1						10
Fiebres palustres	35	38	2	2	9	5	4	8		12	8	3	8	4	3	2		1	2	1	147
Septicemia	2	1			1		1	1	1						1						8
Sífilis					1				1			2		1							5
Tos ferina	35	37																			72
Tuberculosis			1		1	2		3	3	2	1										13
Viruelas		1																			1
	99	96	5	3	14	9	6	13	6	15	11	6	8	5	6	2		1	2	1	308
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.																					
Congestión cerebral	5	8	1	2	1	2	1	2	1	2	1		1				2	1			30
Eclampsia infantil	37	34																			71
Meningo-encefalitis	3	2						2													7
	45	44	1	2	1	2	1	4	1	2	1		1				2	1			108
ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO.																					
Aneurisma de la aorta				1																	1
Lesiones orgánicas del corazón												1									1
				1								1									2
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.																					
Neumonía	17	14	2		2	13	18	7	12	8	13	13	10	10	5	4	2	4		1	155
	17	14	2		2	13	18	7	12	8	13	13	10	10	5	4	2	4		1	155
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.																					
Amigdalitis					1			1													2
Atrofia hepática											1										1
Cólicos hepáticos														1				1			2
Enteritis, Colitis y Entero-colitis	30	36	2	5	2	4	10	10	10	12	3	13	11	8	5	4	2	4	1	1	173
Hepatitis							4		5	2	1	3	3	1		1					20
Hernia extrangulada																1					1
Obstrucción intestinal	1								1	1											3
Peritonitis						2															2
	31	36	2	5	3	6	14	11	16	15	5	16	14	10	5	6	2	5	1	1	204
ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITO-URINARIOS.																					
Cálculos vesicales									1												1
Metrorragia								6		3											9
								6	1	3											10
CAUSAS VARIAS.																					
Nacidos muertos	11	5																			16
	11	5																			16
ACCIDENTES Y VIOLENCIAS.																					
Lesiones múltiples	1				6		6		5	1	2		2		1						24
Asfixia por sumersión en el agua	2	1			1	1	1						1								7
Quemaduras		1							1												2
	3	2			7	1	7		6	1	2		3		1						33
HERIDAS PONZOÑOSAS.																					
Picaduras de alacrán	11	10																			21
	11	10																			21

Resumen comparativo entre los nacimientos y defunciones habidos en la municipalidad de Izúcar de Matamoros. (Estado de Puebla).

Nacidos el año de 1887 ...... { *321 niños.* *263 niñas.*

Muertos el año de 1887 ...... { *209 hombres.* *203 mujeres.* *227 niños.* *218 niñas.*

Total de nacimientos *584*

Total de defunciones *857*

Diferencia ... *273*

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	TOTAL.
Enfermedades zimóticas y constitucionales	53	52	104	99	308
Enfermedades del sistema nervioso	7	9	46	46	108
Enfermedades del aparato circulatorio		1		1	2
Enfermedades del aparato respiratorio	62	60	19	14	155
Enfermedades del aparato digestivo	60	70	33	41	204
	182	192	202	201	777

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	TOTAL.
Enfermedades de los órganos génito-urinarios	1	9			10
Causas varias			11	5	16
Accidentes y violencias	26	2	3	2	33
Heridas ponzoñozas			11	10	21
	27	11	25	17	80

3.er Cuadro estadístico de las defunciones habidas en la población de Yzúcar de Matamoros y pueblos de su dependencia. Año de 1888.

	De 0 á 5 años		De 5 á 10 años.		De 10 á 20 años		De 20 á 30 años.		De 30 á 40 años.		De 40 á 50 años.		De 50 á 60 años		De 60 á 70 años.		De 70 á 80 años.		De 80 á 90 años.		TOTAL.
ENFERMEDADES ZIMÓTICAS Y CONSTITUCIONALES.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H	M.	H	M.	H.	M.	
Cáncer								1		1						1					3
Disentería	12	7							1				1			1					22
Escarlatina		1																			1
Escorbuto		1																			1
Erisipela		3					1	1		1					1						7
Fiebre palustre	29	16	3	6	3	4	6	7	6	1	4	4	4	3	3	4		6			109
Infección puerperal										1											1
Reumatismo										1						1					2
Septicemia		1			2			1	1				1								6
Sífilis											1							1			2
Tos ferina	18	16																			34
Tuberculosis					1	2	1		3	1											8
Viruelas	1	1																			2
	60	46	3	6	6	6	8	10	11	6	5	4	6	3	4	7		7			198
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.																					
Anemia cerebral								2													2
Congestión cerebral	3	2	1	1	2	3			1		1	1	2	1		2					20
Eclampsia infantil	45	36																			81
Epilepsia		1																			1
Meningo-encefalitis	14	4		1		1															20
	62	43	1	2	2	4		2	1		1	1	2	1		2					124
ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO.																					
Lesiones orgánicas del corazón												1									1
												1									1
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.																					
Neumonía	5	5		1	2	3	12	13	8	13	12	9	16	14	2	1	2	1	1	1	121
Pleuresía	1						1		2												4
	6	5		1	2	3	13	13	10	13	12	9	16	14	2	1	2	1	1	1	125
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.																					
Amigdalitis	1																				1
Atrofia hepática								1													1
Cólicos hepáticos								1													1
Enteritis, Colitis, Entero-colitis y Gastro enteritis	33	32	5	3	2	1	8	6	12	6	8	4	6	6	4	5		1	1	3	146
Hepatitis						1	1	1		1				1	1		1	2			9
Obstrucción intestinal								2			1					1			1		5
	34	32	5	3	2	2	9	11	12	7	9	4	6	7	5	6	1	3	2	3	163
ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITO-URINARIOS.																					
Cálculos vesicales															1						1
Metrorragia						2		3		3											8
						2		3		3					1						9
CAUSAS VARIAS.																					
Nacidos muertos	16	13																			29
	16	13																			29
ACCIDENTES Y VIOLENCIAS.																					
Asfixia por sumersión en el agua													1								1
Lesiones múltiples	1				1	1	17		6	2	5		1	1	1						36
	1				1	1	17		6	2	5		2	1	1						37
HERIDAS PONZOÑOSAS.																					
Picaduras de alacrán	22	6	2																		30
	22	6	2																		30
INTOXICACIONES.																					
Alcoholismo											1										1
											1										1

Resumen comparativo entre los nacimientos y defunciones habidos en la municipalidad de Izúcar de Matamoros. (Estado de Puebla).

Nacidos el año de 1888 ...... { *356 niños.* / *289 niñas.*

Muertos el año de 1888 ...... { *184 hombres.* / *154 mujeres.* / *206 niños.* / *157 niñas.*

Total de nacimientos *645*
Total de defunciones *717*
Diferencia ... *72*

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	TOTAL.
Enfermedades zimóticas y constitucionales	40	43	63	52	198
Enfermedades del sistema nervioso	6	10	63	45	124
Enfermedades del aparato circulatorio		1			1
Enfermedades del aparato respiratorio	58	55	6	6	125
Enfermedades del aparato digestivo	46	43	39	35	163
	150	152	171	138	611

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	TOTAL.
Enfermedades de los órganos génito-urinarios	1	8			9
Causas varias			16	13	29
Accidentes y violencias	32	4	1		37
Heridas ponzoñozas			24	6	30
Intoxicaciones	1				1
	34	12	41	19	106



NOTICIA DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS HECHAS EN LA CABECERA DEL DISTRITO.

El 16 de Septiembre de 1886, por iniciativa del C. Jefe Político Atenógenes N. Carrasco, quedó establecido en el local antes citado, un Observatorio Meteorológico que lleva el nombre de "Estación Rosendo Márquez:" en esa época se comenzaron algunos trabajos bajo la dirección del mismo Sr. Carrasco y del Sr. J. M. Herculano Sánchez, Profesor de la Escuela Superior de Instrucción primaria para niños, de este lugar, quienes con todo empeño formaron un conjunto de observaciones, que en la actualidad me suministra el Sr. Sánchez bajo la forma de un cuadro que comprende los principales fenómenos atmosféricos, acaecidos el año de 1887.

Sabido es lo mucho que influye sobre el desarrollo de las enfermedades y su incremento en el organismo, los cambios súbitos y frecuentes de la temperatura, los diversos grados de humedad del aire, la velocidad de los vientos y su rumbo dominante, las diferentes presiones atmosféricas, la cantidad de agua caída y la mayor ó menor ozonización del medio ambiente.

Mucho es de sentirse que dicho Observatorio no hubiera tenido una marcha regular en los tres años de que me propuse hacer los "Cuadros estadísticos de mortalidad," pues considero de bastante importancia las deducciones comparativas que de este asunto, á no dudar, se desprenderían y me conformaré tan sólo con dar el Cuadro adjunto, que tiene en su abono la

exactitud, para que toda vez que fijemos nuestra atención, hagamos las consideraciones que requiere el punto.

Con respecto á la cantidad de Ozono que se encuentra en el aire, no ha podido ser determinada, ni una sola vez siquiera, por falta del aparato apropiado y tenemos que pasárnosla sin este dato de tanto interés, bajo la consideración de su acción morbígena, y en tal concepto, sólo tengamos en cuenta los demás fenómenos que se expresan en la siguiente Tabla.

Estación meteorológica "Rosendo Márquez."

EN IZUCAR DE MATAMOROS. ESTADO DE PUEBLA.

Cuadro sinóptico *de las observaciones meteorológicas practicadas en la expresada, durante el año de 1887.*

LATITUD N. 18° 36′ 10″5 LONGITUD E. DE MÉXICO 2.m 43.s ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR 1290.m

Instrumentos.	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre.	Noviembre	Diciembre.	Promedios y sumas.	
Barómetro máx. absoluta	661 75	662 50	662 75	660 50	660 25	660 50	660 75	659 25	659	659 75	660 50	660	*Media anual.*	660 62
Id. mín. abs....	655	653 25	653 50	653 25	653 20	653 50	655 50	653	653 70	651 50	653 90	653 25	*id. id.*	653 54
Termómetro máx. abs...	28 5	31	33 5	35 5	38	33	32 5	34	31	30 5	30	27	*id. id.*	32
Id. mín. abs....	7 5	11 5	11	14	15	14 5	14 5	11	14 5	10	11	10	*id. id.*	12
Psycrómetro máx. abs..	19	19 5	23	30	27 5	24	23	25	27 5	24 5	23	22	*id. id.*	24
Id. mín. abs...	5	7 5	8 5	11 5	10	13	13 5	15	13	11 5	10 5	9	*id. id.*	10 6
Pluviómetro días de lluvia................		1		2	5	24	17	20	12	6	1		*Total en el año*	88
Id. altura de agua recogida..............		15 mm		11 3	29 6	247 8	116 1	203 1	237 6	179 1	0 6		*id. id.*	1036 2
Veleta, viento reinante de	N. N.E	N. E	S. W.	N. E.	E.	E. N. E.	S. S. W.	SW.	NE.	SW.	SW.	S. SW.	*Dominante de*	SW.
Anemómetro velocidad media.............	10 7	25 1	16 7	15 9	22 2	0 9	6	1 5	1	2 3	2 3	3 5	*Media anual.*	9
Núm. de días nublados..	1	4	3	5	7	20	13	9	11	8	2		*Total en el año*	83
Núm. de días despejados	21	17	19	11	9	5	9	12	9	11	16	21	*id. id.*	160

Y. de Matamoros, Abril 30 de 1889.

J. M. H. Sánchez

ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LAS DEFUNCIONES Y LOS NACIMIENTOS Y DE LA MORTALIDAD POR LESIONES.

Como se ve en los "Cuadros estadísticos de mortalidad" que anteceden, es mayor el número de muertos que el de nacidos, pues en el año de 1886 hubo la diferencia de 175, en el segundo de 273 y en el tercero de 72, cantidades que sumadas nos dan un conjunto de 320 individuos menos, cifra que me parece muy alta, de la misma manera que la del total de defunciones, que es de 2.424 la que nos da un promedio de 808 en los tres años, y esto, con relación al censo general de la municipalidad que es de 16.880 habitantes.

Es de creerse que influyen en la mortalidad las causas que antes expreso al tratar de este asunto en la parte histórica del Distrito y su cabecera, no obstante que es de advertirse, el decrecimiento que desde tiempos más remotos se ha venido observando y que tan considerable fué en una época en que el censo de la población sufrió grandes pérdidas, debido á algunas epidemias de *Matlazauatl ó cocolistle* (tifo mexicano) de que se cuenta fueron víctimas los moradores de algunos de los barrios que circundaban entonces la ciudad, los cuales aun se adivina que fueron populosos, por los restos de numerosas casas que en sus terrenos correspondientes existen todavía.

En la actualidad, dichas epidemias han desaparecido por completo, y durante mi permanencia en este lugar, no he observado ni he oído referir á ninguno

de los médicos que aquí residen, ni un sólo caso esporádico, de dicha entidad morbosa, pero en cambio, de vez en cuando se nota que la Viruela, el Sarampión, la Tos-ferina, la Neumonía, la Meningo-encefalitis y las picaduras de alacrán, hacen sus rapiñas entre los niños, así como el Impaludismo y sus diversas complicaciones que tantas víctimas producen sin cesar, en los individuos de todas las edades y de ambos sexos.

Muchos son también los casos desgraciados que se dan entre los niños al nacer, pues la falta de personas entendidas medianamente siquiera en el arte de Partear y la multitud de embaucadores ó especuladores que existen en este lugar con la más completa libertad, hace que la gente pobre poco conocedora, se entregue con entera confianza en manos inexpertas y verdaderamente empíricas, quienes producen regular número de víctimas, no parándose en medios para poner en planta especulaciones hasta criminales.

Y á propósito de criminalidad, no dejaré pasar por alto este asunto que con tanta precisión nos puede dar una idea clara del grado de cultura y civilización en que se encuentran los habitantes del Distrito de que me he ocupado, y tanto más, cuanto que siendo el homicidio una de las causas que también contribuyen desgraciadamente á la mortalidad en general, que es el punto que me propuse estudiar bajo todas sus faces, atendiendo á las causas que las produce, repito: no lo he visto con abandono, y al efecto, adjunto otro Cuadro estadístico de la criminalidad habida durante los tres años de los que hice la estadística de nacimientos y mortalidad, habiéndome provisto de los su-

ficientes datos que me suministraron los Sres. Jueces 1. ° y 2. ° de Sentencia de este Distrito.

Desde luego tengamos en cuenta que en ninguno otro Distrito de los del Estado, existen dos juzgados de sentencia, de manera que, justo es creer que en relación con el censo de la población que en otros distritos es igual y aun mayor, el número de delitos debe ser más grande, como lo es en efecto, pues tuve ocasión de hacer estas comparaciones en las noticias que publica el órgano oficial del Estado.

Quiero hablar de la criminalidad en general como digo antes, por ser de opinión que es una clara prueba de la ignorancia, abyección y casi barbarie en que se encuentra nuestro pobre pueblo y más sensible creo debe ser para nosotros, el ver en el cuadro dicho, la predominancia de los delitos que dan mayor contingente á la mortalidad, como son: el robo y el homicidio, concomitantes el uno del otro.

Horror positivamente debe causarnos el hecho que voy á referir como complemento, para formarnos un juicio exacto de la criminalidad, y que durante mi permanencia en este lugar tuve ocasión casi de presenciar: Juan Herrera, impulsado por la pasión de los celos, retó á Feliciano Espejo (ambos trabajadores de campo) de la Hacienda de Raboso. El siniestro tuvo lugar en un llano próximo á la finca mencionada. Herrera disparó su pistola, Colts reformada, calibre 31, sobre su adversario Espejo, el que también disparó la suya, habiendo sido heridos los dos en el primer tiro, pero según me refirió Herrera en su conmemorativo, cayó luego en tierra por haber sentido falso

el pie izquierdo, pues que arriba del tobillo sintió que se le quebraron los huesos. Entonces según asegura el mismo Herrera, se acercó Espejo puñal en mano. para rematarlo, pero Herrera le disparó los tiros que quedaban en su pistola y habiendo sido herido Espejo por todos ellos, no tuvo ya la fuerza suficiente para clavar el puñal en el cuerpo de su contrario, éste lo arrancó en seguida de manos de Espejo que había caído á su lado, y no satisfecho de haber triunfado por completo, se acercó arrastrándose hacia su víctima, asestándole diez y seis puñaladas y deteniéndose un momento por impedirle continuar en esta muestra de crueldad suma. los dolores que sentía en su pierna.

Quizá podría creerse que este fué el fin de tan repugnante suceso, pero nó. el referido Herrera, furioso, cegado por la cólera que en él producían dichos dolores (según dice) tomó una piedra rugosa y de bastante peso, con la cual machacó, por decirlo así, la cabeza de Espejo.

Digo al principio que casi tuve ocasión de presenciar este hecho, por haberme tocado hacer la autopsia del referido Espejo, quien tenía en el cuerpo cuatro heridas hechas con arma de fuego, situadas: tres en el lado izquierdo y parte anterior de la base del cuello y otra de la misma clase en el muslo izquierdo del que estaba connimutivamente fracturado el hueso, diez y seis heridas por instrumento cortante y punzante, situadas en diferentes regiones de la cara, del pecho y del abdomen y siendo algunas de ellas penetrantes. La cabeza fracturada en diversos puntos.

por los choques del gran pedrusco con el que Herrera lo machacó después de muerto. En cuanto á los detalles de la lucha que doy anteriormente, los tomé de las pláticas confidenciales que con Herrera tuve, pues hablaba con él diariamente á la hora de practicarle la curación correspondiente, por haber tenido la ocasión, la misma noche del acontecimiento, de amputarle la pierna en compañía de mi apreciable amigo el Dr. José Dolores León, quien como muestra de deferencia, me cedió la operación que ejecuté según el método "Farabeuf," en la unión del tercio superior con el medio y en la que obtuve un éxito completo; en lo que corresponde á la formación de un buen muñón y á la curación rápida y sin accidentes que verifiqué, haciendo uso de la antisepcia en los apósitos que diariamente colocaba en su herida.

Como este ejemplo de terrible ferocidad, pudiera citar otros de los que estoy bien impuesto, que hiciera comprender hasta qué punto es notable la criminalidad en el Distrito; pero me limito exclusivamente á la descripción completa de éste, por haber tomado intervención en él del modo que ya dije; advirtiendo únicamente, que de los homicidios apuntados en el cuadro que sigue, muchos han formado una causa célebre y plagada de incidentes raros dignos de llamar la atención.

Como quiera que los libros del Hospital citado, desde la instalación en este lugar del Dr. José Dolores León, que es el encargado, han podido llevarse en orden, sólo podré dar un pequeño cuadro sinóptico de las causas que ocasionaron la muerte por lesiones, en

el año de 1.888, el que sigue adjunto al de criminalidad, y que tiene por objeto, dar á conocer la clase de heridas más frecuentes y los accidentes que determinan.

Cuadro estadístico *de la criminalidad habida en el Distrito de Yzúcar de Matamoros, que manifiesta el número de causas iniciadas en los Juzgados de sentencia 1.° y 2.°, que actúan en la cabecera del mismo nombre, durante los años de 1886, 1887 y 1888.*

	Enero.	Febrero	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre	Noviembre.	Diciembre.	Iniciadas.	Pendientes.	Concluidas.
Amagos						1							1	1	
Abuso de confianza											1		1	1	
Atentado al pudor		2	1			1	1		1		1		7	5	2
Adulterio	1			2	1		1		1	2	4		12	5	7
Allanamiento de morada			2	3	2	2	3	1	1	2	1		17	13	4
Abandono de empleo						1							1	1	
Asonada					1								1	1	
Conatos de homicidio	3			1	3			3		1	2	2	15	11	4
Contrabandos		1											1	1	
Difamación										1			1		1
Estupro		1		2	2	2			3	2		2	14	12	2
Envenenamiento	1					1							2	2	
Estafa		1						1	1				3	2	1
Fuga de presos			1		1	1	1			1	1		6	6	
Fraude		2	2										4	2	2
Falsificación									2	2			4	3	1
Faltas de respeto á la Autoridad			1										1	1	
Golpes	1						1						2	1	1
Homicidio	3	9	3	7	9	11	4	5	4	6	4	6	71	35	36
Homicidio frustrado				1									1	1	
Incendio	1	2	1	1	1				1		3	1	11	5	6
Injurias graves						1							1	1	
Infanticidio					1								1		1
Jactancia		1											1	1	
Lesiones	19	17	17	19	15	28	16	18	16	25	18	14	222	124	98
Libertad preparatoria	1	1	1		1	2	2			1			7	5	2
Muerte accidental	2		2	2	4	2	2	6		3	3	1	27	20	7
Peculado						1							1	1	
Quebrantamiento de condena							1						1	1	
Rapto	1	3		2	1	3	1	1	4	3		1	20	19	1
Robo	17	25	24	22	23	26	11	25	23	28	19	12	255	126	129
Recurso de queja	1	1		1		1	1		1	1		1	8	8	
Resistencia á la Autoridad	1							1					2	1	1
Sevicia			1										1		1
Sedición						1							1	1	
Ultrajes á la Autoridad								1					1	1	
Usurpación de funciones públicas			1										1	1	
Violación		1		1	2			1	1	1			7	4	3
TOTAL	52	67	57	64	67	85	43	63	59	79	57	40	733	423	310

Resumen de los Juzgados 1.º y 2.º en los tres años.

En el año de 1886, se iniciaron en el Juzgado 1.º de 1.ª instancia.

Causas......		91
de las cuales se concluyeron...............	64	
quedando pendientes....................	27	
Igual......	91	91

En el año de 1887.

Causas......		128
de las cuales se concluyeron...............	36	
quedando pendientes....................	61	
habiéndose remitido á otro Juzgado........	31	
Igual......	128	128

En el año de 1888.

Causas......		116
de las cuales se concluyeron...............	46	
quedando pendientes....................	56	
habiéndose remitido á otro Juzgado........	14	
Igual......	116	116

Total en los tres años, del Juzgado 1.º de 1.ª instancia.

Causas iniciadas......		335
de las cuales quedaron pendientes.........	144	
se concluyeron..........................	146	
y se remitieron á otro Juzgado............	45	
Igual......	335	335

En el año de 1886, se iniciaron en el Juzgado 2.º de 1.ª instancia.

Causas......		128
de las cuales se concluyeron...............	92	
quedando pendientes....................	36	
Igual......	128	128

En el año de 1887.

Causas......		136
de las cuales se concluyeron...............	93	
quedando pendientes....................	43	
Igual......	136	136

En el año de 1888.

Causas......		140
de las cuales se concluyeron...............	88	
quedando pendientes....................	52	
Igual......	140	140

Total en los tres años, del Juzgado 2.º de 1.ª instancia.

Causas iniciadas......		404
de las cuales quedaron pendientes.........	131	
y se concluyeron........................	273	
Igual......	404	404

Total de los dos Juzgados en los tres años.

Causas iniciadas......	739	
Causas pendientes......................		275
Causas concluidas......................		419
Causas que pasaron á otro Juzgado.......		45
Igual......	739	739

Cuadro sinóptico de la mortalidad ocasionada por lesiones en el Distrito de Izúcar de Matamoros, durante el año de 1888.

LESIONES.	De 0 á 20 años.		De 20 á 30 años.		De 30 á 40 años.		De 40 á 50 años.		De 50 á 60 años.		TOTAL.		RESUMEN	Accidentes que determinaron la muerte.
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.		
Heridas simples de los miembros por instrumento cortante y punzante							1				1		1	*Septicemia por mala atención. Fuera del Hospital.*
,, *penetrantes de vejiga por idem idem.........*			1								1		1	*Uremia.*
,, *penetrantes de torax por idem idem.........*			1		1						2		2	*Derrame sanguineo, por lesión de vasos importantes.*
,, *penetrantes de abdomen por idem idem.........*			2	3	1	1					3	4	7	*Derrame, sanguineo y de materias fecales.*
,, *penetrantes de torax y abdomen por idem idem.........*	1				1						2		2	*Las mismas causas que las anteriores, y peritonitis.*
,, *simples de los miembros por arma de fuego.........*	1										1		1	*Septicemia aguda por mala atención.*
,, *de cráneo por arma fuego, con fractura de los huesos del cráneo*			1								1		1	*Meningo-encefalitis supurada.*
,, *penetrantes de torax por arma de fuego.........*	1		2	1	2		1		1	1	7	2	9	*Derrame sanguineo por lesión de los vasos.*
,, *penetrantes de abdomen por arma de fuego.........*	1		3		1						5		5	*Derrames, sanguineo y de materias estercorales.*
,, *penetrantes de torax y abdomen por arma de fuego.........*	1		1								2		2	*Las mismas causas que en las anteriores.*
,, *de cráneo con fractura de los huesos por istrumento contundente*		2	1				2				3	2	5	*Meningo-encefalitis y Congestión cerebral.*
Totales.........	5	2	12	4	6	1	4		1	1	28	8	36	

Resumen de los muertos en cada mes.

	H.	M.	TOTAL
Enero.........	1		1
Febrero.........	3		3
Marzo.........	1	1	2
Abril.........	4		4
Mayo.........	1	1	2
Junio.........	6		6
Totales....	16	2	18

	H.	M.	TOTAL
Julio.........			
Agosto.........	3	1	4
Septiembre.........	4		4
Octubre.........	1	2	3
Noviembre.........	6		6
Diciembre.........	1		1
Totales....	15	3	18



APRECIACIONES ACERCA DE LA INFLUENCIA QUE TIENE SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ENFERMEDADES Y EL AUMENTO DE MORTALIDAD, EL GRADO DE CULTURA EN GENERAL DEL PUEBLO Y FORMA PARTICULAR QUE TOMAN LAS AFECCIONES, DEBIDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS DEL LUGAR.

Mucho es lo que hay que decir y desearía extenderme tanto cuanto lo demanda el asunto, pero por una parte nada nuevo escribiría mi pluma, pues agotado está el caudal en la multitud de tratados que sobre Higiene pública y privada, Medicina legal, Patología general é Histología Patológica, se han publicado, y por otra, que el estrecho límite de mis facultades, no me permite sino hacer una pequeña recopilación de las causas á que en mi concepto se debe la génesis de los procesos morbosos.

Ningún origen más frecuente tienen las afecciones, que la predisposición individual innata ó adquirida por la poca observancia de los preceptos que marca la Higiene pública y privada.

Sabido es también el incremento que toman las enfermedades en el organismo humano, cuando se descuida en éste la atención oportuna y racional por persona entendida.

En nada nos es desconocido tampoco los accidentes ocurridos en la marcha regular de las afecciones, debidas á la preocupación aversiva con respecto al uso de tales ó cuales medicamentos propiamente dichos y al entusiasta de otros que no pueden llamarse así.

Nada es tan común como el prestigio que adquieren en el ánimo del individuo enfermo, los consejos

empíricos y disparatados que reciben sin cesar de las gentes vulgares, así como la elección en algunos casos de los charlatanes, para la atención de sus males.

En una palabra, desgraciadamente la falta de cultura y carencia de educación médica, reinan por doquiera en la mayor parte de los círculos sociales que pueblan el Distrito, y este es el punto culminante de donde parto, para hacer mis apreciaciones, no dudando se tengan en consideración todos los demás asuntos que he tratado en el curso de este relato, pues que vienen en apoyo de mis opiniones, y sirven para fijar la atención del gobierno, que es quien puede cooperar de la manera más poderosa y eficaz con su ayuda, para verificar la trasformación, que no dejo de pensar, será muy lenta, pero que en compensación, le dará algún día bastante gloria y renombre, por haber hecho de un pueblo abyecto, otro que debe ser fuerte, rico, feliz.

Innumerables son los hechos que pudiera relatar, referentes á la aserción que antecede, como aquel que puse al tratar de lo extravagante de la criminalidad en el Distrito de Izúcar de Matamoros y que incuestionablemente vendrían á justificar la veracidad en mis palabras, las que son hijas exclusivamente de los buenos deseos que abrigo por el bienestar en el porvenir de sus habitantes, como por el de todos mis compatriotas, pero hago punto omiso de ellos por evitar herir susceptibilidades "que respeto" concretándome tan sólo por ahora, á enunciar mis ideas, que son las que anteceden con respecto á la influencia que tienen sobre el desarrollo de las enfermedades y au-

mento de mortalidad, el grado de cultura en general del pueblo, pues cuando éste es mínimo ó nulo, no es posible que los individuos procuren conservar por todos los medios su salud, que como nos dice la Higiene, es el más estimable don de la naturaleza, que recibe el sér humano, porque sin ella está en la ineptitud más completa para llenar sus funciones durante la existencia, con la regularidad que lo exigen la conciencia y el buen sentido, para el engrandecimiento y perfección del espíritu, fin á que es probable, tiendan en sus aspiraciones los séres racionales de la creación.

El clima del lugar, en lo que toca á la influencia que ejerce en la forma que toman las afecciones, es otro de los puntos capitales que debemos tener en cuenta, pues rara ó más bien dicho, ninguna de las enfermedades que aquí se observan, deja de estar acompañada de la intermitencia, muestra inequívoca de la infición palustre del medio que se respira y que encontrándose un terreno favorable para sentar sus reales, no desaprovecha las circunstancias para prestar su terrible auxilio á otras entidades morbosas, graves y suficientes por sí solas, para destruir el organismo á la mayor brevedad.

En varios casos de Bronquitis catarral, Neumonía, Tuberculosis, de las diversas enfermedades del aparato digestivo y sus anexos de los órganos genito-urinarios, en la gestación y en el puerperio, en el histerismo agudo y crónico, etc., etc., no se consigue curación, ni siquiera aparente alivio, si no se emplea con el tratamiento en particular de cada una de estas afecciones, las sales de quinina y el arsénico.

¿Lo insalubre del clima de qué depende? queda ya dicho en las páginas anteriores. La situación topográfica del lugar y su altura sobre el nivel del mar, son los principales elementos, á los cuales debo añadir, que el río que atraviesa la ciudad contiene multitud de productos vegetales y animales en descomposición, es á la vez un foco y un vehículo de los miasmas palustres, así como el aire lo es de los que se desprenden de los charcos fangosos y pantanos de las haciendas vecinas, agregándose á esto, el que los habitantes en general, por las particularidades muy propias de sus costumbres, que he descrito aunque de un modo muy vago, se encuentran en las mejores condiciones de receptividad orgánica para los gérmenes morbosos.

CONCLUSIONES.

1.ª El Distrito de Izúcar de Matamoros y su cabecera, están en malas condiciones higiénicas.

2.ª El número de nacidos por año, es menor que los muertos, en mi estadística, dependiente probablemente de la falta de cumplimiento con la ley, que ordena el registro de los nacimientos.

3.ª El desarrollo de enfermedades y aumento de mortalidad, es mayor relativamente que en ninguno otro Distrito de los veintiuno que forman el Estado de Puebla.

4.ª La raza primitiva de los habitantes tendría que concluir si no se conservara en su estado poco

más ó menos, por la causa antes expresada, así como por la inmigración.

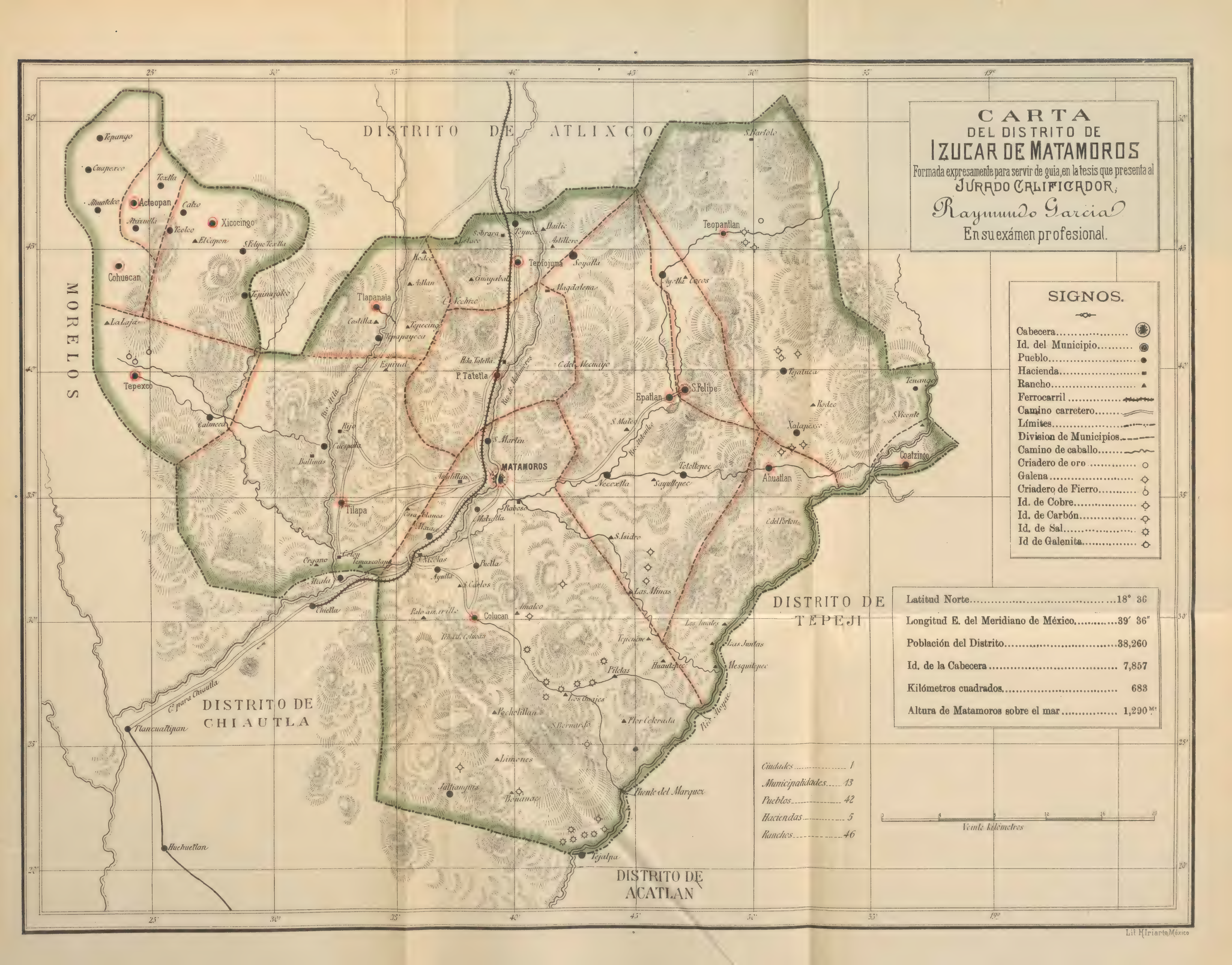
5. ª La civilización en general y educación médica del país, están muy atrasadas, siendo esta la causa principal del aumento de mortalidad y del desarrollo de las enfermedades.

6. ª La falta de cultura en el pueblo, hace que sea considerable la criminalidad en el Distrito y que aumente la mortalidad por lesiones, contándose casos muy excepcionales en su especie, al tratarse del homicidio en concomitancia con el robo.

7. ª La ciudad de Izúcar de Matamoros, apesar de lo antes expuesto, tendrá que ser grande y rica cual ninguna otra del Estado, por estar situada en la boca de la Tierra caliente.

8. ª La ilustración del pueblo en todos sentidos, protegiendo la instrucción por medio de Escuelas para niños y adultos de ambos sexos, haría que se adelantara la época del renacimiento en esta porción de tierra, como lo deseo para cada una de las que componen MEXICO.

Y. de Matamoros, Junio de 1889.



CARTA
DEL DISTRITO DE
IZUCAR DE MATAMOROS
Formada expresamente para servir de guia, en la tesis que presenta al
JURADO CALIFICADOR;
Raymundo Garcia
En su exámen profesional.
SIGNOS.
Cabecera
Id. del Municipio
Pueblo
Hacienda
Rancho
Ferrocarril
Camino carretero
Límites
Division de Municipios
Camino de caballo
Criadero de oro
Galena
Criadero de Fierro
Id. de Cobre
Id. de Carbón
Id. de Sal
Id de Galenita
Latitud Norte 18° 36
Longitud E. del Meridiano de México 39′ 36″
Población del Distrito 38,260
Id. de la Cabecera 7,857
Kilómetros cuadrados 683
Altura de Matamoros sobre el mar 1,290 Ms
Ciudades 1
Municipalidades 13
Pueblos 42
Haciendas 5
Ranchos 46
Veinte kilómetros
DISTRITO DE ATLIXCO
MORELOS
DISTRITO DE TEPEJI
DISTRITO DE CHIAUTLA
DISTRITO DE ACATLAN
MATAMOROS
Tepango
Cuapexco
Ahuatelco
Acteopan
Texlla
Calco
Xiccoingo
Atzizintla
Teolco
El Capon
S. Felipe Texlla
Cohuecan
Tepinapalco
La Laja
Tepexco
Calmeca
Ballinas
Cuespala
Tilapa
Tlapanala
Costilla
Tepapayeca
Tepeojuma
Soyatla
Magdalena
Atlan
Guayabal
Nexlco
Sabrana
Colaco
Hailic
Astillero
Teopantlan
S. Bartolo
Ayotla
Cocos
P. Tatetla
Hda. Tatetla
Esquitual
C. del Mechuajo
Epatlan
S. Felipe
S. Mateo
S. Martin
Rio Atila
Rio Nexapa
Rio Atoyac
Tejaluca
Rodeo
Tenango
S. Vicente
Xalapexco
Coatzingo
Ahuatlan
Totoltepec
Nexcotla
Sayultepec
C. del Porton
Raboso
Matzaltla
Casa blanca
Alchichica
Atlixca
Colon
Temaxcalapa
Organo
S. Nicolas
Ayutla
Puctla
S. Carlos
S. Isidro
Las Minas
Chietla
Colucan
Amalco
Palo ancho
Las Juntas
Mesquitepec
Tepenene
Huautepec
Piletas
Los Amajes
Pochotitlan
S. Bernardo
Flor Colorada
Limones
Jaltianguis
Bonanoc
Puente del Marquez
Tejalpa
Tlancualtipan
Huehuetlan
Cno. para Chiautla
Lit. H. Iriarte, México



